

“MAQOPERADOR S.A. MAQUINARIA & OPERACIÓN”

SEXTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MAQOPERADOR S.A. MAQUINARIA & OPERACION”

En Quito, hoy día lunes 12 de marzo del 2.018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Los Conquistadores No. 1023 y Germánico Salgado, de esta Ciudad y Cantón Quito, tiene lugar la SEXTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, debidamente convocada al efecto. Asisten los accionistas fundadores, quienes tienen cancelado el 100% del capital social, en éste orden:

ACCIONISTAS	Nº Acciones	Valor US \$	\$ Pagado	%
MYRIAN ACUÑA JIMENEZ	33	330	330	33%
JAIRO JIMENEZ SIMBAÑA	33	330	330	33%
SUMAN Tres Accionistas	66	USD\$ 660	USDS 660	66 %

Como los accionistas tienen pagado la totalidad por aporte numerario de su suscripción, los votos que pueden consignar en esta Junta son precisamente por un 100% correspondiente al aporte totalmente suscrito y pagado. Esta Junta, de acuerdo a los estatutos de la compañía, es Presidida por la Ing. Myrian Acuña, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Jairo Jiménez, Gerente de la Compañía.

Por secretaría se registra en formulario aparte los accionistas y acciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia del sesenta y seis por ciento (66%) de accionistas, esto es, USD\$ 660, es decir, con la presencia más del 50% del capital suscrito y pagado, por lo que de acuerdo a lo establecido en el Art. 237 de la Ley de Compañías, la presente Junta Ordinaria queda legalmente conformada. Así lo certifica en legal y debida forma.

En el orden a las normas societarias vigentes, se da lectura a la Convocatoria cursada a los accionistas, con anticipación y debidamente aceptada, la misma que dice textualmente: “CONVOCATORIA: Debidamente facultado por la cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de fecha 11 de enero del 2.013; LLAMO Y CONVOCO a los señores accionistas de la Compañía “MAQOPERADOR S.A. MAQUINARIA & OPERACIÓN”, a la CUARTA JUNTA EXTRAORDINARIA, para el próximo día lunes 12 de marzo del 2.018, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Av. Los Conquistadores No. 1023 y Germánico Salgado, de esta Ciudad y Cantón Quito, la

misma que tendrá como objeto conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Conocer el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017; 2) Conocer el informe del Comisario, C.P.A. Galo Intriago con corte al 31 de diciembre del 2017; 3) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2017; 4) Nombramiento de Presidente y Gerente General. Encarezco puntual asistencia. Quito, 02 de marzo del 2018.- f) Ing. Jairo Jiménez.- POR RECIBIDA ESTA CONVOCATORIA, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y PROMETEMOS ASISTIR: f) KLEVER RODRIGUEZ JIMENEZ; f) MYRIAN ACUÑA JIMENEZ; y, f) JAIRO JIMENEZ SIMBAÑA”

Los 66 votos presente deciden: confirmar su decisión de celebrar esta Junta con los temas señalados. Se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

1) Conocer el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017;

Se aborda el primer punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, el Ing. Jairo Jiménez presenta su Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2017. Una vez conocidos el Informe de Gerencia y los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, los miembros de la Junta General de Accionistas conocen y aprueban por unanimidad los mismos.

2) Conocer el informe del Comisario, C.P.A. Galo Intriago con corte al 31 de diciembre del 2017;

Se topa el Segundo punto de la Agenda, por lo que la Sra. Directora solicita al Sr. Gerente se dé lectura del Informe de Comisario al 31 de diciembre del 2017 emitido por el C.P.A. Galo Intriago. Una vez conocido el Informe de Comisario de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

Así también se ratifica el nombramiento del C.P.A. Galo Intriago para ser el Comisario del periodo 2018.

3) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2017;

Se trata el Tercer punto de la Agenda, dando a conocer a los miembros de la Junta que durante el periodo 2017, la empresa cerró su ejercicio fiscal con una utilidad líquida de 10.055.43 dólares. La compañía se encuentra activa y la Junta dispone que dichas utilidades no serán repartidas sino consignadas al patrimonio para superar la pérdida del anterior ejercicio 2015.



4) Nombramiento de Presidente y Gerente General.

Se aborda el cuarto punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, se toma votación para la elección de Presidente y Gerente de la Compañía por un periodo estatutario de cinco años, resultando reelectos y ratificados por unanimidad: 1) Para el cargo de Presidente, la Sra. MYRIAN ESTELA ACUÑA JIMÉNEZ; Y, 2) Se nombra por unanimidad como Gerente, al Sr. JAIRO MAURICIO JIMÉNEZ SIMBAÑA.

Cabe señalar que mientras se realiza el proceso de inscripción de los respectivos nombramientos, la Ing. Myrian Acuña y el Ing. Jairo Jiménez, respectivamente siguen de manera prorrogada en sus funciones de PRESIDENTE y GERENTE respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 259 de la Ley de Compañías, que señala lo siguiente "Art. 259.- El administrador continuará en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el cual fue designado, mientras el sucesor tome posesión de su cargo"

Encontrándose presentes las personas designadas como Presidente y Gerente de la Compañía, agradecen el voto de confianza depositado en ellos y prometen el más fiel, dilecto y leal desempeño en ejercicio de su cargo, con estricta sujeción a la Ley y a los Estatutos, por lo que la Junta los declara legalmente notificados de sus cargos. Se ordena extender los respectivos nombramientos, con la determinación del periodo estatutario de CINCO AÑOS, y sean debidamente inscritos en el Registro Mercantil.

De esta forma se declara concluido el temario de esta sesión y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las once de la tarde (11:00 a.m.), firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito Secretario Ad-Hoc que certifica.


Sra. MYRIAN ACUÑA JIMENEZ
Accionista- Presidente


Sr. JAIRO JIMENEZ SIMBAÑA
Accionista- Gerente

"MAQOPERADOR S.A. MAQUINARIA & OPERACION"

**LISTADO DE ASISTENTES A LA SEXTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MAQOPERADOR S.A. MAQUINARIA & OPERACION"**

LUGAR: Quito, Av. Los Conquistadores No. 1023 y Germánico Salgado
FECHA: 12 de marzo del 2.018
HORA: 10:00 am

ACCIONISTAS	Nº Acciones	Valor US \$	\$ Pagado	%
MYRIAN ACUÑA JIMENEZ	33	330	330	33%
JAIRO JIMENEZ SIMBAÑA	33	330	330	33%
SUMAN Tres Accionistas	66	USD\$ 660	USD\$ 600	66%



Sra. MYRIAN ACUÑA JIMENEZ
Accionista-Presidente



Sr. JAIRO JIMENEZ SIMBAÑA
Accionista-Gerente